En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a evaluar el deterioro de la salud percibida de la Comunidad Foral de Navarra y la aparición de síntomas de malestar psicológico y emocional ligados a la situación de pandemia, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2020, cuyo texto se inserta a continuación:

"1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a evaluar el deterioro de la salud percibida de la Comunidad Foral de Navarra y la aparición de síntomas de malestar psicológico y emocional ligados a la situación de pandemia.

2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a implementar programas de intervención comunitaria para mejorar la salud mental y la resiliencia de la población ante la segunda ola de la pandemia".

Pamplona, 13 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias